

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, LUGAR...

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXIX.

JUEVES 13 DE MAYO DE 1886

NÚM. 8.919.

INSTITUTO DE VACUNACION

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23.
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.
Un tubo. 3 ptas.
Un cristal. 2
Una vacunación en el establecimiento. 5
Una id. id. de la ternera. 7'50
Una id. id. de domo. 10
Una id. id. de la ternera. 25
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.
15-5

LA PAZ DE MURCIA

El lunes pasado, por no hacer más pesada, de lo que fué, la sesión de la asamblea popular, no formuló nuestro apreciable compañero Sr. Lumeras, una moción que podrá producir bastantes mejoras, y quizá algún disgusto, si el Ayuntamiento obra en favor de las arcas municipales, con la debida energía. Mucho hay que pagar, pero más se nos debe, y si se adoptan las oportunas medidas, como siempre dando á cada uno lo suyo con el menor estorbo, para quitar al que le corresponde por más que en su conciencia no exista la responsabilidad que exige al que mensualmente, ninguna contrajera, no queremos dar más explicaciones, sino esperar á un suceso próximo de que se trate con reserva y que hará célebre el partido que dirige los destinos de la ciudad. ¿Cuánto mejor le fuera destituir de una plaza al Ayuntamiento, que no valiera del medio nada piadoso de producir perturbaciones en las familias? ¿Qué se las corporaciones populares se compongan de vuestros amigos? Manifiéstanos con franqueza y seréis complacidos, al menos por nuestra parte, que ningún interés especial tenemos en estorbar vuestra gestión administrativa, ni en disipar la gloria que alcanzéis, si fuerdes que no lo será, provechosa para el pueblo.

Responemos que todo debe ser correlativo y que para exigir á un partido la responsabilidad de sus gestiones, es preciso darle medios, cuando no sabe adquirirlos, pero afortunadamente las funciones, no son de los escrúpulosos, ni de los que enfermarán de empucho por la gloria y la basta D. Venancio para recabar una orden que les abra las puertas y ponga en posesión de los cargos que ambicionan. Animo, pues, y venga pronto esa real disposición que realice los sueños dorados de algunos, proporcionando á otros, bienestar y tranquilidad. Y nos apresuramos á decirles que no la demoren, porque los vientos que corren, se son favorables, para la actual situación. Tomen del enemigo el consejo.

Seguramente hubiéramos dicho que el Panderon de Jumilla con quien nos han unido relaciones de amistad, si no se hubiese estado tanto, atacando á nuestro correligionario y haciendo causa común con D. Salvador Pérez de los Cobos y sus dignísimos compañeros.
Es cierto que si continuase mortificando, á quien en nada le ha faltado, difícil sería contener, como el colega dice, nuestro hervor y menos cortarle.
¿Pero no faltaba más!...
Que mi amigo de la palabra que ya le escuchó con atención y se promete dar un aplauso, si me probase, tener razón.

El partido republicano-progresista de esta capital, atento siempre á todo lo que afecta á los intereses generales de esta desgraciada comarca, tan favorecida por la naturaleza, como castigada de la desamortización, ha dirigido al apóstol de la democracia, Sr. D. Nicolás Salmerón, una atenta carta suplicándole que usara su valiosa influencia para que se suspenda ley la cobranza de los tributos de contribución de los años 1879 al 80 y del 84 al 85, precuando mañana el que se presente el oportuno proyecto de ley, para su convalidación.
Algunas veces la ruego se interesa porque se retire la presentación de los trabajos que se han emprendido á la Comisión de Ingeñerías por D. Ramón García, y fin de que cesados en esos trabajos y en las conclusiones aprobadas por el Congreso contra las inun-daciones, se retire al Sr. Ministro de Fomento los oportunos proyectos, re-stando del de Hacienda consigne la cantidad que fuere bastante para dar principio á unas obras que habrán de servir nuestra completa ruina. Aplaudimos la digna, noble y levantada conducta del partido republicano-progresista de esta capital, á cuyo simpático jefe Sr. D. José Melgarejo Escario,

tuvimos la alta honra de saludar, dándole la bienvenida.

Dice hoy «El Diario», refiriéndose á la cuestión del «Boletín», y con intención que comprendemos, que *nes cierto que hay quien parece que tiene gusto en no dejar vivir á ningún pobre»* (1). Dejando á un lado, si el censurar los actos de una corporación ó el cumplimiento de un contrato, merecen calificarse como, *compadecido*, lo hace «El Diario»; de jado de averiguar si las quejas de «El Noticiero» son fundadas ó no, pues no creemos que «El Diario» pueda asegurar que la rescisión de que se queja el colega de la calle de los Apóstoles la motivó las censuras de LA PAZ ó las muchas faltas en que se fundó el que la decretó; debemos decir al *compasivo* «Diario», que hay quien ha tenido el trabajo de muchas oficinas de Murcia, principal sostén de las tipografías de esta capital, y hoy apenas si hace algo y tiene que apelar á trabajos de los que el Sr. Martínez Tornel, á quien la fortuna favorece y deseamos le siga siendo propicia; ha dicho no haría por lo incómodo, poco productivos y mucho capital que necesitan. Pues eso, que no tiene otro patrimonio que el trabajo, que vive reducido á esos y otros desperdicios y á su buen método, á causa de que unos y otros con el aumento de los establecimientos tipográficos y por las recomendaciones que han tenido le ha mermado casi en totalidad lo que llegó á obtener *sin solicitarlo*, pues si alguna vez ha pedido algo ha sido cuando el trabajo no estaba conculgado; ese no se queja y se va cansando de callar, y de tantas compasiones y censuras por defender la equidad, la justicia y la igualdad.

Mas valía que el *compasivo* colega se hubiera avenido á convenir á que alguna vez le hemos querido traer, y no hubiera contribuido también por otros medios á lo mismo que los demás.

Con objeto de que de la recaudación del Ateneo no quede motivo alguno de reclamación, nuestro director que ha venido estando encargado de los fondos, está haciendo la devolución de los mismos, como corresponde á la forma y manera con que siempre ha respondido en asuntos de esta clase.

Uno de los puntos de suscripción á la obra *La huerta de Murcia* es el antiguo y acreditado centro de suscripciones que lleva el mismo nombre de nuestro periódico, por estar establecido en su misma oficina, calle de Zoco, núm. 5. Todos cuantos quieran suscribirse á dicha importante obra y quieran honrar con su confianza dicho centro, pueden entregar su aviso de suscripción á los repartidores de este diario, ó enviarlo directamente al mismo y serán inscritos en las listas que oportunamente publicaremos.

¿Taba el Sr. García Clemonetti, si las frutas que se están vendiendo, se hallan en la debida sazón?
¿Taba si se inspeccionan por quien puede certificar de sus buenas condiciones?

El primero que se ha suscrito en nuestras oficinas á *La huerta de Murcia*, es nuestro querido y consecuente amigo D. José María Castillo y Giménez.

Cartagena II.

Ayer tuvo lugar la subasta para el suministro de aceite y petróleo con destino á parte del alumbrado público de esta ciudad, sus barrios y diputaciones, habiéndose adjudicado al único postor D. Andrés Palacios.

Con objeto de dar impulso á los trabajos de nuestro puerto ha salido para Madrid una comisión de la Junta de obras, que gestiona cerca del señor Ministro de Fomento.

El ante proyecto del dique de carena que hace más de un año se remitió á aquellas oficinas parece que será aprobado, y por lo tanto la infinidad de buques que carecen de trabajo podrán alimentar á sus familias que carecen absolutamente de pan.

Parece que desde hace algunos días, se procura hacer menos amarga la situación de los que todavía están presos á causa de los acontecimientos del castillo de San Julián.

Sabemos que hoy se permite la libre comunicación á los que se hallan detenidos en el cuartel de Antiguones y que á ciertas horas se les saca á pasear y toman el sol y el aire libre en el patio del cuartel.

Ayer mañana han empezado los trabajos para la limpieza y inonda de los cauces del Almarjal.

Del 15 al 20 debe debutar en nuestro teatro Principal, la compañía de ópera que en la actualidad se encuentra en

(1) No siempre los pobres los que lo parecen.

Alicante, y en la que figura la señora Fons y el bajo Sr. Ulloa, conocidos ya ventajosamente de este público.

Lorca II.

Hemos oído con satisfacción á algunos individuos pertenecientes á este Ayuntamiento, quejarse amargamente de la situación angustiosa del mismo, añadiendo que si en un término breve no se resuelve esta conveniencia para la corporación y esta localidad, adoptarán una determinación de tal índole que los exima mañana de seguras responsabilidades.

Tenemos entendido que se va á suspender en San Francisco el mes de María por falta de recursos para continuarlo.

Hoy se fijará en los sitios públicos un bando de esta Alcaldía, obligando á los dueños de establecimientos á que adquieran las pesas y medidas del sistema métrico decimal, conminando con multa á los que infrinjan sus disposiciones.

La Unión 9.

Dice nuestro colega de dicha villa: «Hemos oído asegurar, y por otra parte nos consta, que el intrusismo en la ciencia de Hipócrates acusa ya tanta desfachatez en esta villa de la Unión... tanta... como el intrusismo en Farmacia!»

Para cada un mélico, existen ocho curanderos, entre *espiritistas, rapábarbas y caballeros de industria*.

Sin ir mas lejos, tenemos oficialmente ejerciendo funciones para las que se necesita la autoridad de un título profesional, barberos que cobran nómina municipal.

Tenemos también, en una sociedad oficial ó que tal carácter tiene por cuanto está garantizada por la ley y á sus prescripciones sujeta, tenemos también en esta, repetimos, cargos de la misma naturaleza que los anteriores, desempeñados por intrusos.

Tenemos la farmacia municipal, la oficial, la que en ningún caso puede ni debe estar desautorizada, desempeñada por personas incompetentes en cuyas manos torpes está depositada nada menos que la Beneficencia Municipal.

Cuando esta escandalosa manera de administrar lo concerniente á tan importante necesidad social, se observa en los centros y cargos oficiales, ¿qué ocurrirá allí donde solo la voluntad de cada uno y las conveniencias personales son norma de conducta?

Y no hay que culpar y pedir responsabilidades á quienes lo tienen ó si las tienen es muy secundaria, nó; no podemos hacer cargo alguno á los intrusos ni pedirles moralidad, ni respete á la ley, nó. Las autoridades y los profesores que protegen á tales intrusos son los únicos responsables de estos escándalos, de estas inmoralidades y de las consecuencias mas ó menos funestas que puedan seguir á estas intrusiones.

¿Quién sería responsable en caso de desgracia?

¿Se podrá entonces remediar el mal? Por si tal ocurre, nosotros desde ahora, señalamos los culpables, donde y como puede evitarse y quien puede y debe intentar.

—El día 3 se instruyeron diligencias sumariales por rapto de María Sevilla Campos.

Es tan escandaloso lo de los raptos en esta villa, y tan inmoral, que nos veremos precisados á ocuparnos seriamente de estos delitos.

La ley es deficiente, y castiga en muchas ocasiones al raptor que en realidad es rebado.

—Se nos dice de ciencia cierta, que para la subasta del arriendo de censos de esta villa se presentan tres licitadores: la compañía que lleva en arriendo los de Murcia; una sociedad formada para este fin por individuos de la diputación del Algar y un minero rico que hoy reside en Cartagena, y otra compañía de la ciudad vecina.

Hay quien asegura no obstante que la subasta no se ultimaré porque existen intereses en contra.

Estarémos, si nos es posible, á la expectativa por lo que pudiera ocurrir.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta verificada ante el Alcalde de Hellín (Albacete) y Calasparra para la enagenación de los espartos que pueden producir en el año forestal de 85 al 86, se ha acordado señalar para la segunda licitación el día 29 del corriente á las 12 de su mañana y bajo el tipo de tasación de 654 pesetas.

En la primera sesión del Congreso, dió el Gobierno la prueba mas evidente de su intransigencia y *liberalismo*, pues que con voces, á falta de otras razones, quiso ahogar la vigorosa y elocuente palabra del Sr. Salmerón. Mal principio, peor será el fin.

Está terminado el expediente acreditativo de los servicios prestados por «El Alcoyano» durante la última epidemia, para que tenga lugar su ingreso en el orden civil de Beneficencia.

Pocas veces estará mejor ganada una distinción, que lo ha sido por el joven que nos ocupa.

Ambrosio Nicolás Verdú (El Alcoyano) no era ni siquiera murciano, apenas conocía en esta á nadie, no tenía más medios de subsistencia que su comisión de libros que accidentalmente le tenía en esta, y sin embargo, á los primeros estragos de la epidemia, abandonó sus ocupaciones, se constituyó junto al lecho de los apestados, les prodiga todo género de cuidados y servicios, aun los más repugnantes, se multiplica para acudir á todas partes; reparte entre los necesitados el socorro que la sociedad «Amigos del Progreso» le destina para su subsistencia, y comiendo casi de limosna, y sin imponerse un momento de reposo, sin desnudarse y casi sin dormir, transcurridos días y meses dedicado á la benéfica tarea que se había impuesto y que aun no comprendemos como pudo soportar.

De lo dicho pueden atestiguar casi todos los que quedaron en Murcia, pues el que no los presencié, oye relatar los servicios del Alcoyano.

Dice «El Panderon» de Jumilla:

«Los maestros de obras es tal el número de las que tienen encargadas y emprendidas que ya no saben por donde empezar ni á donde acudir.

Añ es, que los albañiles están como los soldados en tiempo de revolución, en los que de un cabo se hace un general.»

El Coronel Comandante Militar, interesa la presentación de Juan José Martínez Cánovas, en el cuartel de san Leandro para prestar una declaración.

Andrés Juvés se ha dirigido al Ayuntamiento manifestando, que ha tenido que suspender á causa la última vez, las obras de defensa del quijero del Reguerón de que es contratista, y que había empezado el 6 del mes actual, pues han arrastrado escombros y ensanchado el seccion con rotura del quijero, por lo que interesa pase el Arquitecte y Comisión del ramo para cerciorarse de la veracidad.

La clase obrera de Aguilas se halla verdaderamente en un estado lamentable por la falta de ocupación y trabajo donde puedan, per lo menos, ganar lo necesario para atender á las primeras necesidades de la vida.

Con este motivo son muchas las familias que dejan sus hogares y se trasladan á Orán en busca de trabajo.

Enterado el Ayuntamiento de Jumilla de una comunicación del Administrador subalterno de Propiedades, haciendo saber que iba á proceder á la medición de los montes y pidiendo que per el Alcalde ó persona autorizada se exhiban los títulos de propiedad del pueblo, el presidente dijo que inmediatamente de recibido el anterior oficio había pasado una comisión de concejales, con el Secretario, al sitio donde se encontraban los peritos y el Administrador subalterno, y habían protestado de los trabajos de deslinde que querían practicar, haciendo constar dicha protesta en el acta que se levantó al efecto.

El Ayuntamiento aprobó todo lo hecho y declaró unánimemente hallarse dispuesto á agotar todos los medios legales para defender los derechos del pueblo.

A las 4 y media de la tarde del domingo próximo, saldrán en procesión de las iglesias de S. Juan, S. Lorenzo y Sta. Eulalia, las parroquias y feligreses de las mismas á hacer las visitas del santo júbileo.

Es notable el surtido de bastones que tiene á disposición del público el conocido bazar de la Veneciana, en donde se encuentran las últimas novedades á precios económicos.

El día 15 comenzará en la iglesia de Madres Capuchinas, á las cinco de la tarde, el solemne novenario al Patriarca San José continuando hasta el 23 en cuyo día, á las nueve de su mañana, será la función, en la que predicará el presbítero D. Francisco Peña.

D. Plácido López ha solicitado se autorice el que se levante por el tiempo preciso los escurridores del cauce de la acequia mayor de Barreras, para poder quitar los obstáculos que obstruyen la toma de la acequia de Benavia, causando perjuicios la falta de agua por el indicado cauce.

Anoche á las ocho y media hallábase el cabo de orden público Antonio López Jimeno en el barrio de San Benito, calle de Floridablanca, vió que un sujeto bajó precipitadamente de una tarzana, el cual infundióle sospecha le siguió y parándole le reconoció, ocupándole una máquina al parecer de hacer moneda. A dicho sujeto le acompañaban dos mas, de los cuales uno de ellos es un joven muy conocido en esta ciudad.

Dichos sujetos fueron llevados á la Cárcel y puestos á disposición del Juzgado que entienda ya en el asunto.

En el expediente promovido por Juan Bermejo Sánchez, aludido del fallo de la Comisión provincial que declaró soldado del cupe de Lorca, al hijo del recurrente Juan Bermejo Carrillo, se ha declarado admisible dicho recurso por resultar interpuesto después de transcurrido el término señalado al efecto.

La Administración de Contribuciones y Rentas ha pedido á la Alcaldía relación de los individuos que hayan celebrado contratos con la municipalidad para evacuar servicios públicos durante el próximo año económico de 1886 87.

Se ha dispuesto se encargue de la representación del Estado en juicio ante la Audiencia y Juzgado de esta provincia, D. José María Díaz Casson, jefe de negociado de tercera clase del cuerpo de Abogados del Estado, con el sueldo de 4.800 pesetas anuales y sin perjuicio de que continúen en el mismo cargo que venia desempeñando.

D. Francisco Pérez Ríos, vecino de Fortuna, ha solicitado se le devuelva á su hijo Tomás, parte de la cantidad que entregó para su redención del servicio militar, en el reemplazo del 83.

Merced á las gestiones del Diputado Sr. Onofre y Alceger, ha sido concedida, per el Ministerio de Fomento, una biblioteca al pueblo de Tetana.

El Gobernador ha reclamado del Municipio de Lorca una relación nominal de los deudores que tienen granos y metálicos del pósito de aquella ciudad, correspondientes al 20 de Junio último.

El número correspondiente al sábado último de nuestro estimado colega de Cartagena «El Diario de Avisos», ha sido denunciado y rechazado en la imprenta los ejemplares existentes.

Sentimos el percance y deseamos que no prospere la denuncia de nuestro colega.

VARIETADES.

Los días de la existencia.

¿Cuán tristes y largos son los días de la existencia que pasan en adicción y faltos de resistencia!
¿Cuán tristes las tempestades que braman dentro del alma cuán tristes las ansiedades que le arrebatan la calma!
¡Vivir, vivir y apurar el cáliz de la amargura, vivir, vivir y llorar nuestra fatal desventura!
¡Navegar sin rumbo fijo, nunca tocar la ribera, es el dolor mas prolijo, la suerte mas lastimera!
¡Existir en agonía y siempre luchar en vano en medio de un Océano borrascoso en demasía!
¡Salvar un profundo abismo y otro á nuestros pies hallar y perdiendo el heroísmo hasta su fondo bajar.
Cruzar por estrecha senda llena de espinas y abrojos y cubiertos nuestros ojos con una supida venda
Este es el mundo engañoso, el inmenso torbellino, el piélago proceloso, donde nos lanza el destino.
Si vacilamos en él, nadie nos tiende una mano de nuestra suerte cruel no se apiada ser humano.
¿Qué son su pompa y ventura que sus laúres y placer?
¡Son humo, que con premura le vemos desaparecer!
¿Y qué en el alma nos dejan? recuerdos desgarradores, pesares que nos aquejan con nebulosos colores.
¿Qué de la existencia humana son los días de contento?
—Un sueño, una sombra vana un intervalo, un momento.
Un relámpago fugaz que en pús se lleva el placer la satisfacción, la paz y nos deja el padecer.
¡Por qué tan rápidos son esos días bonancibles, plácidos al corazón,
Véase la última página

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Josefa Pascual Izquierdo de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos; á Jaime y Ramon Pulvo del resto de la de tres años y cinco meses de prision correccional que les fué impuesta por el Tribunal Supremo y conmutando á Ezequiel Garcia Arnaiz la pena de tres años de arresto mayor impuesta por la Audiencia de Lerma por la de ocho dias de arresto menor.

Ultramar.—Real decreto precedido de exposicion, autorizando al ministro del ramo para la emision de 1240.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba de á 500 pesetas cada uno con interes de 6 por 100 anual.

Otro abriendo suscripcion pública para negociar 340.000 billetes hipotecarios de los creados por el real decreto precedente al tipo de 29 por 100 del valor nominal.

Hacienda.—Real orden disponiendo que una partida de vino devuelta del extranjero debe satisfacer los derechos correspondientes, y que por razon de equidad se releve del pago de la multa impuesta de 1.656 pesetas á los señores Frins y Dotres de Barcelona, promovedores del expediente respectivo.

Gobernacion.—Real orden declarando no admisible la demanda de varios concejales é individuos de la Junta de Asociados de Faura (Valencia) contra una real orden en que se declaró que el facultativo D. Matias Inglada tenia derecho al percibo de su haber, consignado en el presupuesto para el año de 1883-84.

Fomento.—Real orden autorizando la adquisicion de 250 ejemplares de la Historia de Cataluña con destino á las Bibliotecas populares.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesion del dia 11 de Mayo de 1886.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA

Se llevaron chasco todos los que habian acudido á las tribunas con una hora de anticipacion esperando algun debate ruidoso.

A las tres menos cuarto fué abierta la sesion.

Se dió cuenta de haberse recibido el acta del Sr. Herreros de Tejada, documento llegado á la secretaria veinticuatro horas despues de la eleccion de primer secretario.

Presentóse una protesta relativa á la eleccion de senador por Linares.

A todo esto sólo habia dos docenas de senadores y dos ministros, el de Gracia y Justicia y el de Guerra.

Entrando en la orden del dia, se aprobaron sin debate las actas de las Universidades de Barcelona y Granada y de la provincia de Guadalajara. Los Sres. Magaz, Paso y Delgado y Hernandez de la Rúa.

Se suspendió la sesion para que la comision de actas emitiese dictámen.

Reanudada á las tres y cuarenta, se leyó un dictámen proponiendo que fueren admitidos al ejercicio del cargo de senadores vitalicios los Sres. Merelo, Moyano, Romero Giron, general Mendinueta, Garcia Rizo, Nuñez de Arce, Alvarez (D. Manuel M.), Gomez Aróstegui, marqués de Hazas y Montero kilos.

Se declaró urgente la discusion del anterior dictámen, que se verificará hoy.

Con lo cual se levantó la sesion, defraudando la curiosidad de las tribunas.

CONGRESO

Sesion del dia 11 de Mayo de 1886.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTOS

La sesion comenzó á la una y media de la tarde.

Verificada la eleccion de comision de actas, dió el resultado siguiente: Marqués de Valdeharrago, 97 votos; Garijo, 87; Valle, 64; Lopez Puigcerver, 59; Gomez Marin, 54; Muruve, 85; Barroso, 80; Testor, 64; Cuartero, 64; Batanero, 57; Cañellas, 5; Aravaca, 49; Azcárate, 44; Garrido Estrada, 42; Mollada, 40.

Esta es la comision. Obtuvieron votos además los señores Alvarez Mariño, Campo-Grande, Silvela y Celleruelo.

Suspendida la sesion, se reanudó á las siete para dar cuenta de los dictámenes de actas de los individuos que componen la comision.

El marqués de Valdeharrago, elegido presidente de la comision, manifiesta que el Sr. Valle no habia querido que se aprobara su acta por tener unas leves protestas.

A propuesta del Presidente, y cumplido el reglamento, la Cámara acuerda nombrar mañana otro individuo de la comision de actas en sustitucion del Sr. Valle.

Se leyó despues la lista de diputados que han de concurrir á Palacio con motivo del alumbramiento de S. M. I. Reina, y se levantó la sesion.

NOTICIAS GENERALES.

La comision designada por sorteo en el Congreso para asistir á Palacio despues del alumbramiento de S. M. I. se compone del Sr. Martos, presidente; de los Sres. Navarro y Rodrigo, Lopez Dominguez, Leon y Castillo, Silvela, Mellado, Perez Galdós, Ferratges, Cuartero, Correa, Ordoñez, Villanueva, Canalejas, Arias Miranda y Sallent, vocales, y secretarios los Sres. Sanchez Arjona é Ibarra.

Para suplentes han sido tambien designados los Sres. Angulo, Montilla, Santa Maria (D. Vicente), marqués de la Mina, Dabán, Torenó y otros, hasta el número de catorce.

Un telegrama de Logroño dice que en la mañana del domingo un vecino de Nájera, llamado Manuel Baños, hirió gravemente con arma blanca á Faustino Martión.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á disposicion de los tribunales de justicia.

Ha sido preso en Azeitia el dia 7 Juan José Zabala y Lasa, natural de Villarreal de Zumárraga, en el momento de estar incendiando con petróleo la puerta del convento de jesuitas de San Ignacio de Loyola, ocupándose un revólver cargado con seis cápsulas, otras veinte sueltas, un cuchillo de monte, una cartera con una cédula personal y una botella de petróleo.

A última hora de la tarde se ha dicho que por el ministerio de Estado se habia telegrafado á los agentes consulares de España en el Mediodía de Francia para que procuren evitar que se lleve á cabo un contrabando de armas de gran consideracion que se intenta realizar por aquella parte de la frontera.

La guardia civil de Borja ha detenido á un sujeto como presunto autor del asesinato en la persona de un paciente suyo, llevado á cabo en una paridera del término de Valcardera.

El cadáver tenia atravesado el pecho por arma de fuego y otras heridas de arma blanca.

Parece ser que el móvil ha sido cuestion de intereses.

La comision encargada de estudiar la enfermedad de los viñedos en Aragón ha declarado en su informe que la enfermedad no es debida á causas físicas, sino que es parasitaria y producida por la peronospora vitícola de Barry, siendo ésta de origen americano, y que en la cuestion de los remedios no puede decirse nada definitivo por no haber recaído sancion experimental decisiva.

En el juzgado de San Pablo de Zaragoza se instruyen diligencias en averiguacion de si fué ó no arbitraria la detencion de los Sres. Dulang, Urrea,

Samá, Túrrez, Mallat, Pineña y otros al tener lugar en Enero último los sucesos del castillo de San Julian de Cartagena.

Han declarado ya en la causa todos los que entonces fueron detenidos.

La recaudacion de todas las aduanas de la isla de Cuba, durante el mes de Febrero último, ascendió á 1.365.289 pesos fuertes, ofreciendo este resultado, en la comparacion con igual mes de 1885, una diferencia de más de 204.785 pesos, teniendo además en cuenta las cantidades dejadas de cobrar por aquellas aduanas, debido á las rebajas arancelarias acordadas por las Cortes, que importaron en aquellos meses 192.913 pesos fuertes.

Dice El Barcelonés que algunos alemanes avecinados en aquella capital y con establecimiento abierto, han recibido por conducto del cónsul de su país la orden de ingresar inmediatamente en sus respectivos regimientos, cuya orden es general para todos los alemanes residentes en el extranjero, y obedece á la seguridad de que Grecia, atendida por Rusia, ha de declarar muy pronto la guerra á Turquía. Aunque el colega responde de la exactitud de la noticia de ese llamamiento para armarse Alemania en pié de guerra, nos permitimos ponerla muy en duda, hoy por hoy.

El jockey Bachelor, jóven inglés, al servicio del duque de Fernan Nuñez, que cayó en las carreras de caballos de Barcelona, correspondientes al segundo día, murió el domingo de resultas de las heridas que le produjeren el golpe y los cascos de los caballos que sobre él pasaron.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

Manila 19.—A las nueve de la mañana del 29 de Abril quedó izada la bandera española en Yap por el comandante del Marqués del Duero, asistiendo al acto la tripulacion de éste y la del transporte Manila.

Con motivo de la considerable exportacion de langosta que en las costas de Galicia se hace para Francia, los periódicos de la Coruña llaman la atencion de las autoridades. Las continuadas remesas pudieran, en efecto, causar graves perjuicios, ocasionando tal vez la extincion de los criaderos.

El alcalde de Zaragoza, Sr. Sainz de Varanda, ha llegado á Madrid con objeto de dar las gracias particularmente á los señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas, por la concesion hecha á dicha poblacion de un puente de hierro.

Tambien ha llegado con el Sr. Varanda el concejal de aquel Ayuntamiento nuestro estimado amigo don Francisco Pascual.

En la provincia de Palencia existe un pueblo que ha quedado completamente deshabitado: el de Paradilla del Alcor. D. Diego Colon es dueño absoluto de todas las casas y de todo el término de este pueblo. Desde tiempo inmemorial venia habitado por 30 ó 34 vecinos, que componian un centenar de personas. Todos ellos eran arrendatarios del Sr. Colon; pero, terminado el contrato de arriendo, no ha sido posible llegar á una avenencia y todos los colonos han dejado las tierras y abandonado el pueblo, repartiéndose entre los inmediatos de Autilla, Santa Cecilia, Valoria y Ampudia. Paradilla se ha convertido, pues, en un coto redondo sin más poblacion que el guarda.

En Francia se ha recogido una emision de billetes falsos de 50 francos que se ha descubierto.

En Santiago de Chile se está construyendo un magnífico edificio para el Centro de Católicos de dicha ciudad.

En el presente mes se podrá observar, á la simple vista, el cometa Tempel-Swit, descubierto el 27 de Noviembre de 1869 por Tempel en Marsella.

En la noche del viernes último, un incendio ha destruido completamente el nuevo teatro Derby, de Londres.

Uno de los artistas, Mr. Adame ha perecido en las llamas.

De la estadística resulta que las provincias de Madrid y Barcelona son las más consumidoras del tabaco del estanco. Los habitantes de la provincia de Madrid gastan, por término medio al año, diez pesetas en fumar, y los de Barcelona nueve.

Esto solo da una idea del enorme y escandaloso contrabando de tabaco que se hace en toda España, donde el término medio de consumo asciende por habitante lo menos á 25 pesetas.

En la Ceruña ocurrió un serio tumulto uno de estos últimos dias, con motivo de la vista en juicio oral de la causa contra el Clavetero por muerte del conocido impresor D. José Doval. Dos horas antes de la señalada para el juicio hallábase la plaza de la Constitucion ocupada por una numerosa muchedumbre, atribuyéndose á algunos intenciones agresivas respecto al procesado.

Para evitar conflictos hubo que apelar á la inmediata guardia de la capitania general; pero no bastando los números enviados, alguno de los cuales fué desarmado, fué preciso llamar á una seccion del regimiento de Luzon.

Creciendo la marea, la fuerza del ejército acabó por cargar sobre la multitud, resultando bastantes contusos y heridos, y habiéndose hecho algunas prisiones.

Ultimamente se situaron guardias civiles de á caballo en las avenidas de la Audiencia, conteniéndose solo á duras penas á los millares de personas que se agitaban en la plaza de la Constitucion.

El gobierno de las Indias ha adjudicado el 14 de Abril al capitán Paton, agente de un grupo de comerciantes ingleses, la explotacion de todas las minas de rubis y piedras preciosas de alta Birmania.

Segun El Siglo Médico, en la última semana se han presentado con bastante frecuencia los afectos catarrales, muy especialmente de las vias respiratorias, sin que por eso hayan dejado de alcanzar cifra bastante alta los de las vias gástricas.

Las amigdalitis y faringitis han ofrecido tambien buen número de casos y, como ellas, las erisipelas faciales y las erupciones forunculosas.

Los individuos afectados de padecimientos crónicos del aparato circulatorio han experimentado agravaciones congestivas del árbol bronquial, con algunas hemorragias consecutivas.

La comision de reformas sociales se ha reunido bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

Se dió cuenta de una comunicacion del director de Correos y Telégrafos participando que habia ordenado se divulgaran las estaciones ó avisos meteorológicos con objeto de que los obreros marinos no sufran accidentes.

Se acordó dirigir una mocion al Gobierno pidiendo que se impriman los trabajos de la informacion obrera, y quedó encargado el Sr. Azcárate de dirigir al ministro de la Gobernacion una pregunta en el Congreso sobre este asunto si no daban resultado alguno las gestiones que practicara en el terreno particular.

Se dió lectura á una comunicacion del ministro de Estado manifestando que habia significado á nuestros representantes en el extranjero que su ministren datos acerca del procedimiento que se emplea en los Estados Unidos para formar la estadística del trabajo.

Y los señores Balaciart, Gonzalez Serrano y Azcárate presentarán dictámenes de la informacion obrera en algunas provincias.

Refiriéndose al depósito de cartuchos poco tiempo hace descubierto en Bayona, dice Le Republicain Bayonnais que hará unos veinte dias supo la policia que algunos braceros habian sido

llamados á trabajar en la cueva de una casa, á eso de las nueve de la noche; para remover y abrir algunas cajas muy pesadas. Se siguió la pista, y se averiguó que un señor C. —armero, que fué el verdadero proveedor de la última guerra carlista, y cuya tienda es el punto de reunion de los agentes de D. Carlos, habia establecido un depósito clandestino en la casa núm. 3 de la calle del Ouest, detras del obispo.

Dicho depósito habia sido visitado dias antes por agentes de D. Carlos, y que venian de Lot-et-Garonne y de las Landas, adonde habian comprado muchas en número crecido. Creyendo que se trataba de algun depósito de pólvora, la policia avisó á la administracion de contribuciones indirectas, y se ordenó girar una visita al local sospechoso.

Practicado el oportuno reconocimiento se encontraron en una cueva de la casa 20 barricas y 13 cajas que contenian grandes cantidades de cartuchos cebados y cargas de fulminante.

Llevada la presa al arsenal en virtud de órdenes superiores, se procedió, á presencia del dueño, á abrir las cajas y barricas mencionadas, que tenian, por encima y por debajo, para disimular el contenido, una fila de bruza para cañalleria y de cajitas de betún y grasa para infanteria. Habia, en junto, un total de 800 bruza y cerca de 400 cajas. Las vainas de cartuchos de laton cebadas para fusil Remington se elevaban á 280.000. Habia además 160 kilos de pistones. Por último, algunas cajas estaban llenas de pistones de fulminato, materia explosiva de las más peligrosas, en número de 425.000, con un peso de 66 kilos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

El colera.

VENECIA 11.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta ciudad nueve casos de cólera y siete defunciones.

En Bari 35 y 11 respectivamente.

Los proyectos sobre Irlanda.

LONDRES 11.—El Times y el Standard, ocupándose de la sesion de la Cámara de los Comunes de la noche última, dicen que el discurso pronunciado por Gladstone no ha satisfecho á Chamberlain ni á los amigos de éste, y que por lo tanto, es casi seguro que los proyectos serán desechados.

Una Tempestad.

NUEVA YORK 11.—El observatorio del Herald anuncia como probable una nueva tempestad entre el 14 y 16 de corriente en las costas de Francia é Irlanda, la cual alcanzará tal vez á las septentrionales de la Península Ibérica.

El empréstito francés.

PARIS 11 (1,25 tarde).—En este momento se cotiza el empréstito á 81. Todos los valores han tenido un alza de 50 céntimos.

La emperatriz de Austria.

VIENA 11.—La emperatriz de Austria tiene la intencion de ir á Escocia el mes próximo.

El conflicto griego.

VIENA 10.—La Puerta ha dirigido una circular á las potencias acerca de la retirada del representante otomano de Atenas.

Dice que se tomó dicha medida para afirmar el acuerdo de las grandes potencias.

La Liga Nacional ha dirigido un manifiesto á todos los pueblos civilizados, haciendo un llamamiento á favor de la causa de Grecia.

Llama la atencion sobre la injusticia de las grandes potencias, que desprecian de sancionar la revolucion de Filopoli, que rompió los tratados europeos, no se resisten ahora á abusar de la fuerza para defender al tirano, de los pueblos orientales.

La Liga protesta enérgicamente contra el bloqueo y contra la brutalidad del ultimatum.

Termina declarando que no puede creer que la naciones sufran semejante iniquidad.

Poderá al presidente argentino BUENOS AIRES 10.—Hoy se ha

hacido el solemne acto de la apertura del Congreso argentino.
El presidente de la república ha leído el discurso inaugural.
En dicho documento se anuncia que son buenas las relaciones existentes con las demás potencias extranjeras, que reina completa tranquilidad en el país y que progresan los intereses materiales, gracias al aumento creciente de la inmigración.
Al salir del Congreso el presidente, señor Roca, un individuo del pueblo le arrojó una piedra á la cabeza.
La herida no ofrece, por fortuna gravedad.
El autor de esta brutal agresión ha sido preso en el acto.

Bolsas de París y Londres.
PARIS 11.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 62.50; 4 1/2 por 100, 109.15; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58.—Obligaciones de Cuba, 40; consolidados ingleses 1913/16 última hora: 4 por 100 exterior, 58, 1/8, amortizable, 00.00.
LONDRES 10.—Clausura de la Bolsa de hoy:
Cuatro por 100 exterior es, aml, a 57.58.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

ROMA 11.—El cólera aumenta en Bari y en Ostuni.
VIENA 11.—Segun despachos de Atenas, los buques de guerra ingleses, alemanes, austriacos e italianos, han comenzado á cruzar por las costas de Grecia, pero hasta ahora no hay noticia de que hayan apresado ningun buque.
Se sabe que las marinas inglesa y alemana están encargadas de la vigilancia entre los cabos Malea y Suniun y del golfo de Corinto, la italiana de la costa comprendida entre Suniun y Volo y la austriaca desde este último punto á la frontera Norte.
En las grandes ciudades de Grecia se han verificado demostraciones populares para protestar contra la conducta y proceder de Inglaterra, Alemania, Austria e Italia.
ATENAS 12 (una madrugada).—Es probable que á no ocurrir ningun incidente imprevisto, en la mañana de hoy quede constituido el nuevo Gabinete.
Los ministros prestarán juramento y en seguida decretarán el desarme.
La opinión pública se muestra contraria á esta medida y son de temer demostraciones de desagrado contra el nuevo ministerio.
LONDRES 12.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última. Se decretó por 177 votos contra 2 una resolución del Sr. Pease pidiendo la abolición de la pena de muerte en los crímenes.
LONDRES 12.—Los habitantes del condado de Irlanda, donde como es sabido predomina el elemento protestante, se preparan á la resistencia armada

para el caso de que el Parlamento apruebe las reformas sobre la autonomía irlandesa, propuestas por Gladstone.
NUEVA-YORK 12.—Se ha desencadenado un violento ciclón en Kansas-City, ocasionando daños de considerable magnitud.
Varios edificios han quedado destruidos.
El puente sobre el Misuri se ha derumbado.
Hay que deplorar algunas desgracias personales.
Hasta ahora hay noticia de 20 muertos. El número de heridos es de alguna consideración.
PARIS 12.—Segun noticias de Constantinopla, en vista de los grandes calores de esta primavera, se ha resuelto que la caravana á la Meca salga el 5 de Julio en lugar del 15.
PARIS 12.—El señor Drumont, autor del libro *La Francia Judica*, se encuentra ya completamente restablecido de la herida que recibió en el muslo batiéndose con el señor Arturo Meyer, director del *Caudois*.

ARGENTINA 12.—Un despacho de Orán da la noticia de que se ha firmado la paz entre las tribus marroquíes de Angad y Mehaia, cuyas hostilidades obligaron al gobierno francés, á adoptar medidas de precaucion.
Reina completa tranquilidad en la frontera marroquí argelina.

Variedades

Prediccion del sexo
Una de las cosas que más vivamente han preocupado la atención de los fisiólogos y los médicos, como de los padres es cerner, es si la criatura encerrada en el claustro materno será hembra ó varon.
M. J. Bidart de Santiago, ha juzgado como otros médicos, que la anhela da solución del enigma puede obtenerse por el número de pulsaciones cardiacas.
Si las pulsaciones son ménos de 135, dice, el feto corresponde á una hembra, y si exceden de 145 puede asegurarse que la madre lleva en su seno un varon.
Partiendo de tal regla, Bidart ha acertado el 92 por 100 en los casos, y para esto debe tenerse en cuenta que cuando las pulsaciones oscilan entre 135 y 145 nada puede presagiarse.
Block, de la isla Meau, se ha ocupado tambien de este asunto, pero difiere en el modo de apreciar los hechos. Segun él, las 140 pulsaciones bastan para denunciar la existencia de un niño, y las inferiores á 130 la de una niña.
Evidentemente el origen de la criatura ha de influir por gran modo, pero si se tiene en cuenta la indecision en que colocan al observador los términos extremos de la escala, resulta casi seguro el acierto en el 90 por 100 de los casos dato que no es posible que deje de regocijar á los padres, que ya nos figuramos pulsando á la costilla para obtener el dato ambicionado.

Las castañuelas.

Las castañuelas son tan antiguas que de ellas puede decirse que su origen se pierde en la noche de los tiempos.
Los primeros bailarines obligados á guardar el ritmo es probable que se acompañasen haciendo castañetear los dedos. El ejercicio debió de molestarles un poco, y de aquí el que buscaran medio más á propósito ó más cómodo para marcarlo.
En Oriente se usan las castañuelas, especialmente en la India.
La gente del pueblo y los campesinos de las provincias napolitanas las usan tambien.
En España su uso se remonta á la más remota antigüedad. Los pueblos de la Bética las usaban ya. Para ello se valieron de conchas.
Los *crotales* de los antiguos que se ven con frecuencia en las esculturas de sátiros y bacantes eran verdaderas castañuelas en cuanto al oficio. Primeramente, se hicieron con una caña hendida á lo largo que se abría y se cerraba como un pico de cigüeña. Después de madera, de metal ó de conchas marinas.

Boletín Comercial.

Valencia.—Aceites: Ninguna variación notable podemos señalar durante el curso de la quinceña anterior.
Los aceites, tanto superiores como medianos y regulares, si bien tienden á valer algo más, no vendrá á ser efectivo este aumento hasta que no se vea el aspecto general de la nueva cosecha.
Nosotros opinamos, por nuestra parte, que la futura cosecha no será ni de mucho regular, porque en la mayor parte de las zonas el arbolado deja bastante que desear. La muestra que hoy ostentan algunos árboles salió tarde, y este sintoma viene á demostrar por experiencia que pocas veces llega el fruto bajo de la viga; esto decían nuestros antepasados, y por cierto que resulta una verdad innegable. Veremos si la futura cosecha da un holocausto al refrán que dejamos apuntado.
Las clases superiores siguen colocándose alrededor de 40 rs los 10 kilos, las regulares á 47, y las más medianas á 44, pero creemos que una vez conocido el aspecto de la nueva cosecha, estos precios se disminuirán algun tanto.
Los de Tortosa siguen sin variación en los precios.
Los arribos de este aceite son regulares, pero las clases en su mayoría dejan bastante que desear. Los superiores de esta procedencia alcanzan precios algo numerativos en relacion con los demás, pues mientras las clases flojas se colocan alrededor de 33 y 35 reales los 10 kilos, aquéllas consiguen 43 y 44. Esta diferencia de precios viene á demostrar que los cosecheros que

fabrican bien consiguen el premio á su mayor trabajo empleado.
Los de Andalucía sin variación en los precios.
Los de Mani han tomado algun favor á consecuencia de que el grano está en manos fuertes y pretenden por el cacahuet de fábrica 7 rs. por varchilla, precio que no dudamos conseguirán si continúa la demanda para el interior de esta clase de aceite.
Los precios de este liquido oscilan entre 34 y 36 rs. los 10 kilos, segun calidad ó clase.
Arroces: En la última semana cotizábanse á los precios siguientes:
Cilindrado de primera, á 25 reales varchilla; id de segunda, á 24; id de tercera, á 23 1/2; id de cuarta, á 22 1/2; id de sexta, á 22.
Cepillado superior, á 21; regular, á 20 1/2; de tres pasadas de muela, á 19; de dos pasadas, á 18 1/2; id bajo á 17 1/2.
Garbanzos: De Andalucía, clases superiores, á 24 reales arroba; regulares, á 20; menudos de 14 á 16.
De Castilla, á 45, 50 y 65 reales, superiores de cochura.

Alcance.
CONGRESO
Sesion del día 12 de Junio de 1886.
Abierta á las dos ménos veinte bajo la presidencia del Sr. Murto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.
Los Sres. Pedregal, marqués de Vidal y Los Arcos, presentaron diferentes documentos sobre ilegalidades cometidas en las actas de sus distritos, siendo contestado éste último señor por el ministro de la Gobernación.
Los documentos presentados por los citados señores pasaron á la comision de actas, como así mismo lo que presentó el Sr. Molleda.
Se pasó enseguida á la órden del día sien o aprobadas sin discusión las actas que se presentaron y proclamados diputados los candidatos electos.
Se procedió enseguida á la eleccion de un individuo de la comision de actas, obteniendo el Sr. Alvarez Mariño 17 votos y el Sr. Campogrande 57, resultando elegido este último.
Se suspende la sesion á las dos y veinte para continuar luego la comision de actas.

Temperatura.

—La de ayer en Madrid, á la sombra segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 13 A las cuatro de la tarde, 16.—A las seis de idem, 10.—La máxima fué 23.9—La mínima 6.9.
El barómetro marca 700 milímetros Variable.
BOLSIN DE BARCELONA.—Interior: 59.97; exterior: 59.05; Amortizable, 75.75; Cubas, 00.00; Noytes,

70.25; Colonial, 89.25; Mercantiles, 40.5; Francias, 34.00.
BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpetuo: á 59.05 al contado. A fin de mes, 59.20. Al próximo, 00.00, y 00.00 exterior.

Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio	
	Del 10	Del 11
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	59.00	59.20
Idem fin de mes.....	59.20	59.35
Exterior.....	59.40	59.30
Amortizable.....	75.50	75.60
Billetes hipotecarios de Cuba.....	89.00	88.90
Banco de España.....	338.50	338.75
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	000.00	000.00
Idem al 5 por 100.....	000.00	00.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	338.00	335.00
Idem Id. Mediodía.....	278.00	277.00
Idem minas Rio Tinto.....	278.00	278.00

CAMBIOS
Londres, á 90 dias fecha..... 46.55 46.55
Paris, á 8 dias vista..... 46.30 4.85

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS
Albacete 1/2	Pamplona 3/8	Albacete 1/2	Pamplona 3/8
Alcoy 1/2	Pontevedra 1/4	Alcoy 1/2	Pontevedra 1/4
Alicante 1/8	Reus 1/4	Alicante 1/8	Reus 1/4
Almería 1/4	Salamanca 1/4	Almería 1/4	Salamanca 1/4
Avila 1/2	S. Sebast. 1/4	Avila 1/2	S. Sebast. 1/4
Badajoz 1/4	Santand. 1/8	Badajoz 1/4	Santand. 1/8
Barcelona 1/2	St. Cruz 1/4	Barcelona 1/2	St. Cruz 1/4
Bejar 1/2	de Tenfe 1/4	Bejar 1/2	de Tenfe 1/4
Bilbao 1/2	Santiago 1/4	Bilbao 1/2	Santiago 1/4
Burgos 1/4	Segovia 1/2	Burgos 1/4	Segovia 1/2
Cáceres 3/8	Sevilla 1/4	Cáceres 3/8	Sevilla 1/4
Cádiz 1/8	Soria 3/4	Cádiz 1/8	Soria 3/4
Cartag. par	Tarrag. 1/8	Cartag. par	Tarrag. 1/8
Castellon 1/2	Teruel 1/4	Castellon 1/2	Teruel 1/4
Ciudad-R 1/4	Toledo 3/8	Ciudad-R 1/4	Toledo 3/8
Córdoba 1/4	Tudela 1/2	Córdoba 1/4	Tudela 1/2
Coruña 3/8	Valencia 1/8	Coruña 3/8	Valencia 1/8
Cuenca 1/4	Valladolid 1/4	Cuenca 1/4	Valladolid 1/4
Ferrol 3/8	Vigo 1/8	Ferrol 3/8	Vigo 1/8
Gerona 1/4	Vitoria 1/8	Gerona 1/4	Vitoria 1/8
Gijón 1/4	Zamora 3/8	Gijón 1/4	Zamora 3/8
Granada 1/4	Zaragoza 1/8	Granada 1/4	Zaragoza 1/8
Guadal. 1/2		Guadal. 1/2	
Haro 1/4		Haro 1/4	
Huelva 1/4		Huelva 1/4	
Madrid 1/4		Madrid 1/4	
Malaga 1/4		Malaga 1/4	
María 1/4		María 1/4	
Linares 1/8		Linares 1/8	
Logroño 1/4		Logroño 1/4	
Lorca 1/2		Lorca 1/2	
Lugo 1/4		Lugo 1/4	
Málaga 1/8		Málaga 1/8	
Murcia 1/8		Murcia 1/8	
Orense 1/4		Orense 1/4	
Oviedo 1/8		Oviedo 1/8	
Palencia 1/8		Palencia 1/8	
P. de M. 1/4		P. de M. 1/4	
	Habana.....		Habana.....
	Puerto-Rico.....		Puerto-Rico.....
	Burdica, á dias vista.....		Burdica, á dias vista.....
	Lisboa, á id.....		Lisboa, á id.....
	Hamburgo, á id.....		Hamburgo, á id.....
	Genova.....		Genova.....
	Londres, á 90 dias fecha 46.55		Londres, á 90 dias fecha 46.55
	Paris, á 8 dias vista 4.85		Paris, á 8 dias vista 4.85

Folletín.

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO
NOVELA ORIGINAL
DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN DE GAVARRILLAS
TOMO SEGUNDO
(CONTINUACION)
Se dio á correr á la desbandada por valles y cerrós, contando al dia siguiente á unos pastores, que habia visto á la Reina mora encantada con sus propios ojos, y la habia tocado con sus manos.
En aquel mismo momento, un calabro enorme que habia estado desde mucho tiempo atrás en su domicilio en las junqueras de las piedras del brocal, se desenro-

lló de entre las plantas sarmentosas, asustado de la presencia del marqués y del doctor, y se arrojó de golpe al fondo de la cisterna, causando en el agua un ruido y alteracion casi tan grande como los producidos anteriormente por la caída del baron.
El de la Soledad y Loysi dieron un salto de retroceso y un grito de horror al ver al monstruoso reptil sacar su cabeza chata y su lengua movable y horripilante de entre las hanchas hojas del beleño.
—¡Ah! son culebras... Culebras monstruosas que se lanzan al agua huyendo de nosotros, y el imbecil ha creído que era la Reina mora encantada!...—dijo el médico riendo.—Si será estúpido!
Alejaronse de la cisterna, y se dirigieron á la cancela del comedor de verano que el Pece se habia

dejado abierta para que entrara su compadre Lucero.
Sobre la mesa servida, estaba ardiendo la bujia en su candelero de cristal tallado como la habia dejado el baron.
El marqués y el doctor penetraron en la vasta pieza atraídos por la claridad.
Al ver la mesa puesta con recientes señales de haber comido y bebido en ella, y aquel aparador cargado de floreras, manjares y botellas, se miraron en silencio llenos de asombro.
—Está visto, querido marqués,—dijo el médico alienista,—que vuestra Extremadura es el país de las fantasias, y que puede competir en punto de duendes y apariciones y diabluras, con la misma patria de Gahet Y yo que habia creído siempre que en Extremadura no habia más que embutidos

y bellotas!... Hémos aquí no obstante en un verdadero palacio de Hadas, donde sin duda nos aguardaban, puesto que llegamos á mesa puesta. Espero de un instante á otro las manos negras de cuerpos invisibles, ó los blancos jorobados que han de presentarse á servirnos la copa de bien venida.
—Es sin duda el administrador de la posesion que se hallará en el castillo—dijo el marqués.—No recuerda usted que se veía luz en uno de los ajimezes de esta torre?
—Tiene usted razon. Recuerdo en efecto, que desde las inmediaciones del rio se distinguia una luz. No es por eso ménos cierto que el bueno del administrador, palurdo y todo, debe tener mucho de sibarita. Mire usted, mire usted qué manjares tan suculentos, qué batería de botellas, y qué fruteros tan artísticamente coloca-

dos: Se diria que en todo esto ha andado la mano de una mujer jóven y bella. Si habremos venido á ser importunos?
—Está usted loco?... Un palurdo de setenta años, segun dice nuestro huesped!—Pasemos á ver si le encontramos. Le daremos las buenas noches, y me excusaré con él de este capricho antes que nos sorprenda en su comedor y vaya á tomarnos por dos salteadores.
—Era ya lo único que nos faltaba, vive Cristo!—respondió el doctor alegremente.
—Se me figura que siento rumor hacia este lado—dijo el de la Soledad señalando hacia la puerta del corredor que franqueara el Pece momentos antes con el hacha.
—Si algo se hoye ahí dentro...—replicó Loysi aplicando el oido.
Lo que sonaba eran los tremendos ronquidos del Pece que atur-

